

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERS MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75	5	10	20
Portugal...	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico...	2	6	12	24
Unión Postal...	2	6	12	24
Demás países...	2	6	12	24

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 17.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos...	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuarios, línea...	3	2	1	0'50
Reclamos, línea...	10	5	2	1
Comunicados, línea...	100	75	2	50

Rebajas en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 32, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

SALCHICHON DE VICH

En los mejores establecimientos de colonias hemos visto expuestas al público certificaciones que diariamente obtiene la famosa casa de D. JUAN TORRA, DE VICH, y que acreditan el perfecto estado de salubridad en que se encuentran las carnes empleadas en la fabricación de su SALCHICHON, tan solicitado en todas partes.

Este ejemplo que siempre ha dado la casa más antigua é importante de España, debería ser secundado por todos los demás fabricantes de salchichón como garantía para la salud pública.

CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

San Isidro, 3, Granada

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO Se vende toda el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria

Orden y libertad

Tenemos el deber de no dejar pasar inadvertida la saludable reacción que se verifica en el espíritu liberal del país. El periódico es un organismo que recibe el aire oxigenado de la calle y lo aspira á becnadas, porque de él vive y con él se robustece.

Es además un símbolo ó una idea, respondé á una palpitation más ó menos intensa de la opinión pública, á una aspiración ó sentimiento que sobresalen con caracteres definidos de la comunidad social. Es algo de esto, se orienta de esta manera ó no es nada que sienta y piense como sienten y piensan los demás. Y los organismos imperfectos no saben dentro de la comunidad social, se ferman y mueven en la soledad y el misterio.

Veámos por qué lado y de qué manera viene el despertar del espíritu público, y saludémoslo como síntoma precursor de un mejor estado. La mayor dificultad, la que parecía insuperable para el renacimiento nacional era la falta de ambiente, porque la opinión no se manifestaba con señales exteriores de vida. La tenemos ya en actividad, y si responde el movimiento á una situación de ánimo del país, no será de ningún modo perdido para la libertad y la patria. Si, hay que dar la batalla á la reacción y mantener viva y enérgica la protesta. Pero la libertad necesita del orden para desarrollarse y el derecho de cada uno tiene sus límites prescritos por el derecho de los otros. Hay que oponer un principio á otro en el Parlamento y la cátedra, en el libro y el periódico; mas precisa evitar el choque de dos fanatismos, que llevaría á la sociedad y la familia resultados funestos.

Y perseverar sobre todo en el propósito para que la labor que se efectúe no sea fugaz y los triunfos de la reacción no haya que atribuirlos de nuevo á claudicaciones lamentables del deber en los hombres de la libertad y los partidos populares.

LAS AGUAS POTABLES

XII

El informe de la Alcaldía (el texto)

Accediendo el señor gobernador á lo solicitado por los propietarios y vecinos del Albaicín y Alcazaba, ha dado á los mismos vista del expediente instruido para sus recursos de alzada.

Por esto hemos tenido ocasión de co-

pótesis de carecer de justo título, á los preceptos legales que autorizan la prescripción? (11)

«Cómo explicar de otra manera que de argucir en argucia lleguen á declarar aguas privadas las de la Fuente Grande de Alfacar...? (12)

(13) Muy meritados de derechos deben estar los recurrentes, cuando á vuelta de esas argumentaciones, bien poco justificadas, dejan traslucir su decidido espíritu de oposición á la mejora de que se trata, sin embargo de la forma jurídica de que se revisten sus recursos y á pesar de las innumerables firmas con que escoltan sus razones de derecho; firmas en que cualquier malicioso pudiera hallar exacto parecido entre la letra y rúbrica de algunos firmantes, hermanos, si se atiende á sus apellidos ó vecinos, si se considera el color de la tinta de comunidad. (14)

A la consideración y recto é ilustrado criterio de V. E., somete esta Alcaldía la vaguedad de los razonamientos, lo fragil de la base legal en que se han levantado aquellos, esperando que tendrá á bien resolver la improcedencia y lo atemporeado del recurso. (15)

D. g. á V. E. m. a.»

Suplicamos al lector conserve este documento, no solo por el mérito cilleresco que le da el decir poco con muchas palabras, sino por que pensamos comentalo. Por eso hemos señalado con llamadas los puntos que hemos de contestar.

RICARDO SANTA CRUZ.

HUMORADAS

Bendice al mismo tiempo que San Pablo los matrimonios por el amor, diablo.

Al verse tan gentil ¡con qué embeleso se dá á sí misma en el espejo un beso!

Serás feliz si metes con prudencia en un saco el amor y la conciencia.

Con valor sin segundo, un abismo salvé y otro abismo, y aunque de todo me salvé en el mundo nunca pude salvarme de mí mismo.

Aunque muy poco á poco Ya llegué al gran saber: ¡Sé que estoy loco!

Todo galán desde que ve ese talle, es parte de una esquina de tu calle.

Perdonad á la pobre Magdalena que si no es pura, es más que pura... Es buena...

Al pasar por delante de un espejo en que alegre se miraba, dije, al ver junto al mío su semblante: ¡Cómo empieza la vida y cómo acaba!

(DOLORA)

Morir es dormir.

Una niña decía: Madre ¿qué es una muerta? ¡Una muerta! la madre respondía: Es la que duerme y jamás despierta.

R. CAMPOAMOR.

Pequeña revista universal

La Constitución cubana

Recibimos por el último correo de los Estados Unidos los siguientes detalles complementarios sobre el proyecto de Constitución para la isla de Cuba, tal como acaba de ser sometido á la aprobación de la Comisión que ésta había encargado de prepararlo. Es un documento substancial que no comprende menos de 25 títulos. Puede decirse que el todo se ha previsto. La organización de los poderes públicos está calzada sobre la de los Estados Unidos. El Presidente, el vicepresidente, el Tribunal Supremo, el Senado, la Cámara de representantes tendrá allí la misma cantidad y la misma autoridad y las mismas relaciones entre sí que en la gran república norteamericana.

La Comisión, en su deseo de constituir una República Federal, ha creado Estados á los cuales ha dado el nombre de Departamentos, y, obedeciendo al viejo espíritu latino, ha cuidado de disponer casi minuciosamente al régimen administrativo de esos departamentos, lo mismo que de los municipios.

Así es que, desde el primer paso, en esa constitución americana, se revela un espíritu muy distinto del que las inspiró en los Estados Unidos y que tan bien las identifica con las costumbres de los anglosajones.

Ese primer indicio basta para hacernos entrever que las instituciones para uso de los cubanos, copiadas de la Constitución norteamericana, tenderán más bien á tomar un carácter realmente latino tan luego como lleven la práctica de algunos años.

Además de estos puntos, la Constitución en proyecto dispone las relaciones de la futura república con las naciones extranjeras. El Senado ha de confirmar los nombramientos de los ministros plenipotenciarios y de los cónsules; es el único que puede autorizar á los cubanos á aceptar empleos y distinciones honoríficas de las demás potencias.

En fin, el presidente nombra los agentes diplomáticos y negocia y trata con los gobiernos extranjeros.

Escuela de señoritas en Turquía.

El moderno espíritu europeo se propaga hacia Oriente. Dicen de Constantinopla que el proyecto del ministro de instrucción pública relativo al establecimiento de escuelas primarias para señoritas, es probable que no tarde en vencer los obstáculos que le han opuesto las precauciones rutinarias de los musulmanes, que consideran la instrucción de las muchachas como un estímulo á la insumisión y á la corrupción.

A fin de calmar esa hostilidad, el ministro del interior ha dispuesto que los prefectos y subprefectos obren por mediación de los mollahs, sacerdotes turcos, haciendo resaltar que la instrucción es indispensable á la mujer y que se halla completamente conforme con los preceptos del profeta; porque si bien el Koran hace á la mujer en un todo dependiente de la voluntad del hombre, esa mujer debe instruirse á fin de poder comprender y ejecutar las órdenes de su amo y dueño. El argumento es algo sutil, pero la intención es laudable y demuestra un gran paso de los gobernantes turcos en la senda del progreso.

Tren atacado por los boers

Un telegrama de Durban dice que el mismo día que los boers hicieron descarrilar un tren correo en Blaenfontein, destruyeron igualmente otro tren cargado de provisiones y estropearon la vía.

Agitación popular en Alemania

El pueblo alemán se halla muy irritado con motivo del proyecto de elevación de los derechos sobre los trigos.

En Berlín, el partido social democrático organiza un gran meeting de protesta.

Ayer, en Francfort, en una gran reunión, se votó la resolución de pedir al Reichstag que se oponga á toda medida que daba tener por resultado el aumento del precio de los víveres.

La salud del rey Milano

Dicen de Viena que el estado de salud del exrey Milano se agrava por momentos y se teme una crisis de un día á otro.

El rey Alejandro, á pasar de la tirantéz de relaciones en que ha vivido hasta ahora con su padre, hace preguntar con frecuencia por su salud.

Nueva política de la emperatriz de China

Según un telegrama transmitido á París, «Nowelles» por su corresponsal en Pekín, la emperatriz acaba de adoptar súbitamente una política de reformas, con la cual aumenta la esperanza de que las potencias europeas obliengan pronta satisfacción en sus reclamaciones.

La producción agrícola en España

Penosa impresión causan los datos que condensan la situación actual de la producción agrícola en España, y que consideraremos interesantes para nuestros lectores.

Ninguna cifra tan elocuente para evidenciar la situación penosa de la agricultura como la intensidad de la población, y de ella resulta que en España no excede de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tiene 229, Holanda 155, Inglaterra 129, Italia 111, Alemania 101, Francia y Austria 72, Dinamarca 60, Portugal 58, Servia 50 y Turquía 37.

Otra cifra de relación también importantísima es la del rendimiento medio anual por hectárea de terreno en el trigo, que es en España de cinco hectolitros y 75 litros en las tierras de secano y de 18-50 de las de regadío. En los países de Europa, sin distinción de regadío ó secano, es como sigue:

Francia, 16; Escocia, 31; Inglaterra, 26; Bélgica y Holanda, 22; Austria y Rumanía, 12; Rusia, 9; Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega, 18 á 20; Italia, 11. Para la apreciación de las precedentes cifras, debe tenerse en cuenta la escasa

porción de terreno cultivado, que hace resulte la exigua cantidad de 1'71 hectólitros de trigo por habitante, lo que hace inevitable la importación del extranjero con grave quebranto para nuestra situación financiera, pues que esta importación ascendió en el año último á 4.052.474 quintales métricos.

De este déficit en la producción de trigo dedúcese gravísimas consecuencias, que los gobernantes debieran tener muy presentes, para prestar á la agricultura la atención que merece.

De lo mucho que conviene fomentar la agricultura nacional pueden dar una idea las siguientes cifras: de una total extensión de más de cincuenta millones de hectáreas, ocupan los montes siete millones 14.000 superficie improductiva, 2.412.000 superficie productiva cultivada, y no cultivada, 41.277.330.

Dedúcese lógicamente que á pesar de que la población rural puede calcularse en trece millones de habitantes, existen grandes proporciones de terreno inculc abandonado ó cultivado deficientemente.

La distribución de los terrenos productivos se puede efectuar en la forma siguiente: cultivo de olivo 10.153.817 hectáreas, de la vid 1.700.000, cereales y leguminosas 13.723.000, otros cultivos y tierras inculcadas 24.700.513 hectáreas de las que la mitad pueden estimarse inculcadas.

Por lo que respecta á la ganadería, las cifras más aproximadas son: Ganado lanar, 14.000.000 de cabezas; cabrío dos millones 635.280; vacuno, 1.460.250; de cerda, 162.676; asnal, 537.322; mular, 453.942; caballar, 310.275.

Cuanto para mejorar las impresiones de las precedentes cifras se haga por los Gobiernos, otro tanto tendrá que agradecer el patriotismo, porque peligro y grande representa para la vida nacional el decaimiento de la producción agrícola.

Mas también la iniciativa individual tiene que aplicar su eficacia á la resolución del problema agrario, orientando el capital á la producción, mejorando el crédito territorial y creando las grandes explotaciones agrícolas.

Granada al día

Tranquilidad absoluta.

No ha vuelto á ser alterado el orden público después de los desgraciados sucesos ocurridos anteaer en la Puerta Real y calle de Reyes Católicos.

La gente se circunscribió ayer á leer los periódicos y comentar los relatos que hacían de los hechos.

Continúan establecidos los retenes de fuerzas en previsión de que se reproduzcan los desórdenes.

Los médicos forenses Sres. Santos y García Gutiérrez, practicaron ayer tarde la autopsia al cadáver del infortunado joven José Contreras García.

Presentaba el cadáver una herida con orificio de entrada circular en la parte superior y media de la región frontal,

con orificio de entrada por proyectil cilindro-cónico de pequeño calibre que en su choque causó la fractura de la parte derecha del frontal, desarticulando este hueso con los parietales y causando la fractura del derecho. Determinó en su salida una fractura con minuta en la parte posterior de los parietales en cuyo recorrido el proyectil determinó un surco entre la parte superior y media de las dos eminencias, sobreviniendo por este destrozó una hemorragia considerable, por cuya razón caería exánime José Contreras, no pudiendo vivir más que una hora.

Los sucesos sangrientos del jueves han causado honda sensación en el vecindario granadino y ayer se dirigieron en varios círculos, terribles censuras al Gobernador.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, ha pedido informes al Gobernador respecto á los sucesos desarrollados en nuestra ciudad.

El informe fué dado ayer, pero ignoramos en qué forma lo habrá redactado el Sr. Comenge.

Un robo.

En Puebla D. Fadrique se cometió el día 8 del actual un robo de importancia.

Encontrándose D.ª Lina García García, en casa de una hermana suya, penetraron cacos en su domicilio abriendo la puerta de entrada con una llave ganza y se llevaron varias prendas de vestir de mujer, tres pares de pendientes de oro, un cubierto de plata, dos sortijas y un ajustador de oro y dos jamones.

La guardia civil practica trabajos para descubrir á los autores del hecho,

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y materiales.
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.
Con el uso racional de los contadores de energía, basta el consumo de lo que quiere, teniendo cuenta luego la conveniencia para su mejor ser vicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.
Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas.
Servicio completo y seguro del anocheamiento.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Suscripción humanitaria.

El niño José Contreras, muerto anteaer en la esquina de la calle de la Colcha, y de cuya autopsia damos noticia anteriormente, fué enterrado en una caja modesta costeada por sus parientes.
Una comisión se acercó ayer á nuestra Redacción á anunciarnos su propósito de que se abriera una suscripción pública en favor de la madre de la infeliz víctima que se encuentra sin amparo de nadie.
También nos pidieron un redactor de este periódico formara parte de esta comisión, á lo que accedimos con gusto, puesto que estamos dispuestos á coadyuvar en cuanto alcancen nuestros medios al mejor éxito de obra tan humanitaria y noble.

Ha sido aprobada por la Dirección general del Tesoro la distribución de fondos para cubrir las obligaciones del corriente mes, disponiendo que se abra el pago el día 1.º del próximo Marzo.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don José Mariano Compañy, contra el nombramiento de contador de fondos municipales de Baza, hecho á favor de don Luis Ovilo y Canales.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido á informe de la Junta provincial de Instrucción pública de Málaga, la protesta presentada con motivo de la elección de Habilitado de los maestros por aquel partido judicial.

El día 11 del corriente falleció en Madrid el que fué en esta ciudad director del semanario *La Alianza*, don Francisco Cano Ojeda. Descanse en paz.

Extrañó anoche á los compradores del *Heraldo de Madrid*, que no dedicara ni una sola línea á la boda de la princesa.

De paso para Cadix, llegó anteaer á Sevilla el ilustre repúblico don Nicolás Salmerón y Alonso, que va acompañado de su hijo, á asuntos profesionales.

Según dice *El Porvenir*, es posible que á su vuelta se organice un meeting de propaganda republicana en la capital de Andalucía.

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el *ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS*. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídale siempre *ELIXIR SAIZ DE CARLOS*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Economato de empleados.

Ha sido admirablemente recibida por los empleados de la compañía de ferrocarriles Andaluces, la innovación establecida por el director de la misma señor Detré, referente al economato que desde este mes regirá. Por dicho economato los empleados pueden pedir directamente á Málaga (donde está la Dirección) cuantos comestibles necesiten, y la compañía, que los adquirirá al por mayor y en excelentes condiciones, los facilitará durante cada mes, según los pedidos, y luego se descontará el importe de los respectivos sueldos. Con esta medida los empleados adquieren los artículos de primera necesidad mejores y más baratos, librándose también de la usura.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día don Enrique Quintana y Castellar, coronel de Córdoba.—Imaginería, don José Tomas, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Victoria, don Ramón Alonso Ocon.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Por exceso de original pasamos á la cuarta plana el bonito artículo titulado *Escurrir el bulto*, en el cual se exponen argumentos de fuerza en favor de España contra los del *cuello vuelto*.

D. Eduardo de la Guardia, en nombre de don Edmundo Faye ha solicitado prórroga de un año para terminar las obras del canal que ha de conducir las aguas que derivará del río de Monachil para usos industriales.

El mismo señor ha pedido también otra prórroga de un año para concluir las obras del tranvía de esta ciudad.

El subdelegado de veterinaria del partido de Motril, ha presentado denuncias al juez de instrucción contra Juan y Antonio Pedrosa, que ejercen la profesión en

Velez Benaudalla sin título, Francisco Mingorance en Molvizar, Eugenio Alonso en Itrabo, Manuel Alvarez en Otivar, Antonio Millano Arellano, en Guajar Alto, Francisco y Juan García en Guajar Faraguit, Antonio Marcella en Guajar Fondon, Antonio Rodríguez en Lujar y José Sánchez en la Herradura.

La dirección general de establecimientos penales ha destinado á la penitenciaría de esta capital para que cumplan condena á Martín Hinchado Flores, Juan Martín Martín, Manuel Fernández Ariza, Antonio Luis Martínez Baez, Cristóbal de la Torre Rodríguez, Manuel Mairales Ramírez, Rafael Barrigas Benegas, Agustín de la Santísima Trinidad Auriolares, Antonio Prieto Nuñez y Adriano Antonio Díaz Cámara.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Frailes doña Emilia Arriega Varela.

Se ha dispuesto que el cobro del plazo voluntario del primer trimestre de contribución del actual año se lleve á cabo en Motrin, Maracena y en Ojzjares los días 20 al 22 del actual; en Monachil y Vizar los 23 y 24; en Sorvilán los 22 al 24, en Pelopos y Moreda los 20 y 21; en Montillana los 21 y 22, y en Montegicár los 22 al 24.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad llama á Damiani Puertas Haro.
—El de Guadix á Francisco y Mamerto Jiménez Tendero.

En la secretaría del ayuntamiento de Molvizar se encuentra expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

Se ha enviado al Gobernador militar de esta plaza relación de los varones de 20 á 30 años de edad fallecidos durante el año último.

D. José Reyes Ruiz ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Yeta», en término de Sorvilán.

—D. Alejandro Doña Gómez ha renunciado al registro «Alejandro 1.º», en Benamaurel.

—El dueño de los registros mineros «Virgen de Begoña», «Susana» y «Santa Teresa» ha satisfecho lo que adeudaban por canon de superficie.

La «Sacarina», el «Salol» y el «Acido salicílico» que contiene un dentífico alemán son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías. Farmacia de Ocaña.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Francisco Nache, D. Antonio Pérez Estévez, D. Juan López Valenzuela, D. Diego Martín Morales, don Andrés Martínez Reche, D. José María Acosta Pintor, D. Bernardino Iriarte, D. Federico Díaz García y D. Pedro Guerrero Cabrera.

Sucesos locales.

Carmen Martín ha denunciado á la policía, que ha sido maltratada por un sujeto llamado Salvatierra. La denuncia ha pasado al juzgado.

—Miguel Bueno Quesada, anoche en la calle de San Matías golpeó á su esposa Elvira López.

—Por escandalizar ingresaron anoche en el arrasto municipal Juan Torres Arcos y José García González.

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido preciso administrarle los últimos sacramentos, nuestro estimado amigo el consul de la República de San Salvador, D. José Vallejo y Gallegos. Hacemos votos porque aún pueda en contrar la ciencia algún remedio que salve la vida de tan apreciable enfermo.

En Pines Genil se han dado algunos casos de viruela, habiendo el alcalde pedido cristales de linfa vacuna, que ayer le envió el gobernador.

Previene esta autoridad al alcalde que reúna á la junta local de Sanidad para que adopte acuerdos, y que dé parte diario del curso de la enfermedad.

En virtud de la instancia presentada por don Antonio Cumbre Caballero en solicitud de que se le abone por esta provincia la pensión que percibe en la de Cádiz, se ha mandado antes de resolver que dicho interesado presente certificado de fé de vida.
—También se ha dispuesto que doña Natalia Maestre de San Juan y Fossati viuda del magistrado don Francisco Ro-

ca Bautista de la Chica, presente el título de éste para otorgar á aquella la pensión que tiene solicitada.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Itrabo don Rogelio Rico Alabarse.

El gobernador ordenó ayer el ingreso en el manicomio, de María Rodríguez Sánchez.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
Al habilitado de los maestros de escuela del partido de Albuñol don Agustín Molina y al depositario pagador.

El día 13 del actual se publicó la convocatoria para las oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito Universitario.

El plazo para la admisión de instancias de los aspirantes, termina el día 13 de Marzo próximo.
Acompañarán los aspirantes á sus instancias certificado del registro central de penados.

Los dolores de cabeza, desaparecen en cinco minutos con la *Cefaleína Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

La Viña P.

Esta noche abre de nuevo sus puertas el renombrado restaurant *La Viña P.* y según nuestras noticias reúne cuantas condiciones son precisas para servir bien al público.

El Siglo XX.

Con motivo de las fiestas de Carnaval, celebrará esta sociedad tres magníficos bailes de trajes en los días 17, 18 y 19 del corriente.

Por las tardes se verificarán batallas de serpentinatas y confetis.

Comunicado.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: En el número 5266 del periódico que V. dirige, al reseñar los lamentables sucesos del día de ayer, aparece con un *nos digeron* una noticia completamente falsa y calumniosa, que en uso del derecho que me concede la ley de imprenta, exijo á V. rectifique.

Es una calumia intencionada el decir, como lo hace su periódico, haciéndose eco de una mentira, que desde el obrador de mi casa se hiciera disparo alguno sobre la muchedumbre ni sobre persona alguna.

En mi casa no había tampoco operario alguno; y, sin duda, la noticia ha debido insertarse sin conocimiento de usted, puesto que no puede ignorar la verdad de mis afirmaciones, ya que desde el balcón de D. Primitivo González del Alba, presidente de esta Audiencia Provincial, estuvo V. presenciando todos los acontecimientos de la Plaza Nueva.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atento y s. s. q. b. s. m.,
Cecilio Callejas.

Lo que consignamos ayer se nos dijo efectivamente; y tomamos nota de ello, porque un grupo de personas bien portadas recriminó ante nosotros, por el hecho de haber disparado, á unos jóvenes que se asomaron á los balcones de la confitería.

Si el Sr. Callejas niega que de su casa salieran los disparos, no hemos de insistir nosotros en afirmar lo que no vimos.

Correo de anoche

El cañón del siglo

Londres.—Telegraffian al *Daily Mail* desde Washington que el Senado americano ha votado un crédito de 575.000 francos con destino á ensayos de un cañón de extraordinaria potencia, con el que se podrá echar á pique un buque de gran porte con un solo disparo certero.

Los italianos en la Argentina

Londres.—Participan desde Buenos Aires á *The Times* que se ha acordado la concesión de 80.000 hectáreas en territorio de Chubut (Patagonia) á favor de un Sindicato italiano, para que lo reparta entre 140 familias de colonos.

La emperatriz Eugenia

Londres.—La emperatriz Eugenia saldrá hoy con dirección á París.

Representante rechazado

Londres.—El corresponsal de *The Times* en Pekín telegrafía, con fecha 11 del corriente, que el ministro inglés en Pekín ha declarado al Gobierno del Celeste Imperio que el Gobierno británico rechaza la designación de Schang-Do Si como enviado especial para dar el pésame por el fallecimiento de la reina Victoria y advenimiento del rey Eduardo VII.

Protesta de la Emperatriz de China

Consigna un despacho de Pekín, que publica la prensa de la mañana, que la emperatriz ha telegrafiado á los comisarios chinos encargados de que protesten contra determinadas demandas de ejecución capital formuladas por los representantes extranjeros.

Huelga de modistos

París.—La huelga de oficiales modistos continúa, habiendo habido colisiones entre la policía y los huelguistas por intentar éstos cometer actos de coacción.
Los agentes de la autoridad detuvieron en la calle de la Paz á un huelguista austriaco que, capitaneando un grupo

de modistos, trataba de impedir que las obreras trabajasen y se unieran á los huelguistas.

Además de la citada detención se han efectuado otras dos por desobediencia á la autoridad.

La enfermedad de Waldec-Rousseau

París.—El estado de salud del presidente del Consejo de ministros, M. Waldeck-Rousseau, continúa con tendencias á mejorar.

Lord Roberts y los caballeros del Águila Negra.

Viena.—El periódico *Otsdeutsche Rundschau* se expresa con indignación con motivo de la concesión de la condecoración del Águila Negra al general lord Roberts, y expone la declaración hecha por muchos miembros de la expresada Orden, entre los que figuran hasta algunos príncipes alemanes, quienes han manifestado que preferirían hoy renunciar al honor de llevar la condecoración antes que tener por compañero á un general fracasado y sanguinario.

Probable arreglo

Gijón 14.—A las cuatro de la tarde de hoy se reunirán las comisiones de los peones del muelle, de los carreteros y de los patronos.

Como los obreros tienen ya nombrada su comisión de arbitraje, creo que los peones y carreteros nada resolverán en definitiva.
Tienen el propósito de mostrarse transigentes si se presentan los patronos en esta conciliadora actitud.
En este caso sería fácil el arreglo, que todo el mundo desea.

Hundimiento y desgracias

Zaragoza.—En un castillo situado en terreno de Molina, estaban el día 12 resguardándose del frío varios vecinos.

De pronto desprendió una pared, matando á uno de ellos llamado Hipólito Esperrín é hiriendo gravemente á otro llamado Francisco Nombela.

En aguas del río Aragón, término de Tierma, ha aparecido el cadáver del vecino Matias Eua, que faltaba hace dos meses de su casa.
Se cree que Matias ha sido asesinado por su hijo Antonio, pues al saber éste que el juzgado ha dicho que se trata de un crimen, ha desaparecido del pueblo.

La prensa francesa

L'Echo de Paris expone su opinión de que si la Reina Regente obtuviera de la Princesa de Asturias que ésta renunciase á sus derechos eventuales á la Corona de España, la Soberana aumentaría con este hecho la fuerza de su gobierno responsable para reprimir los disturbios que hoy agitan la península.
Le Gaulois hace notar, lamentándose de ello, la coincidencia de la alteración del orden público en España con el debate en la Cámara francesa de las leyes relativas á las congregaciones religiosas.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 14 de Febrero 1901

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Contena									
81	106	117	137	205	313	233	256	337	
348	387	401	432	440	446	454	473	476	
478	483	585	558	558	570	585	586	599	
617	703	721	740	774	840	936	962	975	
999									
Mil									
005	009	014	021	032	034	035	056	094	
149	152	169	183	188	191	194	206	211	
235	264	291	293	301	312	320	328	375	
388	406	425	431	434	446	451	459	466	
471	475	503	534	538	562	575	618	622	
688	693	704	771	779	785	820	880	784	
889	910	981	988						
Dos mil									
024	026	062	093	099	104	109	138	163	
194	212	266	303	352	354	372	373	316	
428	437	438	442	468	480	484	489	493	
494	527	529	532	551	555	586	589	642	
659	672	679	688	717	735	781	833	844	
888	937	950	959	976					
Tres mil									
006	018	028	033	045	068	086	141	184	
248	265	272	336	349	352	360	377	390	
407	416	418	437	461	504	536	557	577	
590	632	680	685	712	720	732	761	762	
775	829	860	883	890	897	907	914	918	
982	996								
Cuatro mil									
028	036	059	089	115	139	143	179	182	
229	230	251	305	354	362	372	387	397	
404	472	510	520	528	585	625	627	632	
636	637	641	667	683	743	749	770	775	
814	817	854	892	899	907	935	939	966	
976									
Cinco mil									
003	039	065	082	088	095	160	180	183	
213	263	266	269	278	296	310	333	371	
400	427	444	453	457	479	529	547	551	
554	566	580	583	600	610	611	622	632	
643	661	683	727	736	747	776	788	802	
891	912	931	942	960					
Seis mil									
012	016	018	037	102	117	147	159	181	
203	208	231	239	250	293	382	439	440	
477	485	619	628	655	662	664	683	698	
731	743	771	797	811	818	854	856	873	
914	936	967	972	975					
Siete mil									
003	009	015	026	028	034	043	057	076	
077	081	101	104	109	115	127	142	162	
191	201	209	213	264	269	306	327	357	
363	365	370	408	426	430	439	440	462	
489	517	530	534	539	561	572	607	621	
632	639	655	654	662	678	685	694	711	
751	763	773	777	805	807	819	842	857	

Ocho mil									
864	869	888	912	917	932	943	975	978	
025	034	058	067	119	120	124	179	313	
221	225	236	261	262	291	320	440	347	
371	513	416	445	460	482	494	551	552	
597	604	608	620	652	653	679	691	700	
703	707	713	749	750	833	873	875	885	
886	920								
Nueve mil									
006	018	049	061	117	121	170	240	258	
262	302	307	311	315	355	393	410	414	
427	429	433	441	443	478	491	502	509	
516	528	529	525	539	542	572	585	609	
626	663								

PASTILLAS REY DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Tos, ronquera, cosquilleo. Picor, dolor, anginas, inflamación, úlceras, fetidez del aliento, sequeled é irritación en la garganta.—De gran resultado para cantantes, oradores y fumadores.

FARMACIA MODERNA, Principe, 10.

CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A TRES DE LA TARDE

Guadix, Sánchez Acosta.—Loja, Gutiérrez.—Motril, Carrillo.—Illora, Maqueda.—Orgiva, Castilla.—Láujar, Amat.—Lanjarón, Jaraba.—Antequera, Díaz Mir.

Las princesas María Inmaculada, María Pta y María Josefa llevaban lindos vestidos de color rosa.

La archiduquesa Isabel. Hallábase en la tribuna baja de la derecha, frente al altar mayor, S. A. la archiduquesa Isabel, que lucía rico traje de raso blanco, guarnecido de encajes negros, y aderezo de brillantes con valiosa corona coronada.

Al servicio de la augusta dama estaba la baronesa Daum y el conde de Chotek.

Colocados los augustos novios al pie del altar, acompañados de sus padrinos, el oficiante, Su Eminencia el cardenal Primado D. Ciriacó María Sancha, acompañado de los ministros correspondientes, después de dejar el báculo en manos del que le servía, dijo, dirigiéndose á S. A. la Princesa de Asturias:

«Serenísima Sra. D.ª María de las Mercedes de Borbón y de Austria, Princesa de Asturias; yo requiero á V. A., y á V. A. también, serenísimo señor Infante don Carlos de Borbón y Borbón, para que si saben algún impedimento por donde este matrimonio no pueda ni deba ser contraído, ni ser firme y legitimo; conviene á saber: si hay entre VV. AA. impedimento de consanguinidad, afinidad ó espiritual parentesco, además de los dispensados por Su Santidad; si tienen hecho voto de castidad ó religión, y finalmente, que si hay cualquier otro impedimento, lo manifiesten vuestras altezas; lo mismo mando á los que estais presentes.

Tras una breve pausa, añadió el señor cardenal arzobispo de Toledo: —Segunda y tercera vez os requiero, que si sabéis algún impedimento, lo manifestéis libremente.

Después, hablando Su Eminencia con la Princesa de Asturias, dijo: —Serenísima Sra. D.ª María de las Mercedes de Borbón y de Austria, Princesa de Asturias, ¿quiere V. A. por su legítimo esposo y marido, por palabras de presente, como lo manda la santa, católica y apostólica Iglesia romana, al serenísimo señor Infante D. Carlos de Borbón y Borbón?

Antes de contestar, S. A. hizo la ceremonia de besar la mano á su augusta madre. Preguntada por segunda vez, contestó, con voz clara y serena: —Sí quiero.

Preguntó nuevamente Su Eminencia: —¿Ótorgase V. A. por esposa y mujer del serenísimo señor Infante D. Carlos de Borbón y Borbón?

Y respondió S. A.: —Sí otorgo. —Recibe V. A. al referido serenísimo señor Infante D. Carlos de Borbón y Borbón por su esposo y marido?

El oficiante se dirigió después á S. A. el Infante don Carlos de Borbón, que había hecho también la ceremonia de besar la mano á sus padres el Conde y la Condesa de Caserta, preguntándole: —Serenísimo señor Infante D. Carlos de Borbón y Borbón, ¿quiere V. A. á la serenísima señora doña María de las Mercedes de Borbón y de Austria, Princesa de Asturias, por esposa y legítima mujer, por palabras de presente como lo manda la santa, católica y apostólica Iglesia romana?

El Infante D. Carlos contestó: —Sí quiero.

—Ótorgase V. A. por esposo y marido de la serenísima señora D.ª María de las Mercedes de Borbón y de Austria, Princesa de Asturias?

—Sí otorgo. —Recibe V. A. por su esposa y mujer á la serenísima señora D.ª María de las Mercedes de Borbón y de Austria, Princesa de Asturias?

—Sí recibo. Diéronse entonces la mano derecha SS. AA., y el cardenal primado añadió en la consagrada fórmula, tomando el báculo de manos del ministro:

—Y yo, de parte de Dios todopoderoso y de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y de la santa madre Iglesia, desposo á V. A. R. serenísima señora doña María de las Mercedes de Borbón y de Austria, Princesa de Asturias, y á V. A. R. el serenísimo señor Infante don Carlos de Borbón y Borbón; y este sacramento de matrimonio confirmo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dada la bendición nupcial á los augustos contrayentes, Su Eminencia echó después con el aspersario agua bendita á los desposados. En este solemne momento eran las once y media.

Las velaciones. Vestido Su Eminencia de medio pontifical, con báculo y mitra, y acompañado de los ministros correspondientes, uno de ellos con la cruz, otro con el aspersario y otro con la savilla, en que estaban preparadas las arras y los anillos, empezó Su Eminencia la bendición de las arras.

Después Su Eminencia bendijo los anillos, puso uno en el dedo anular de la mano derecha al infante don Carlos y le entregó otro para que se lo pusiera á la princesa.

Luego, poniendo la novia juntas y abiertas sus manos con las palmas hacia arriba, y sobre ellas las de don Carlos de Borbón y Borbón, el cardenal tomó las arras, las echó sobre las manos del príncipe y éste en las de la princesa, diciendo: —Esposa, este anillo y arras os doy en señal de matrimonio.

La princesa de Asturias contestó: —Y yo las recibo. Después S. A. colocó las arras en la savilla.

Consisten estas arras en 13 onzas de oro, que desde largo tiempo sirven en Palacio para estas ceremonias; ocho tienen el busto del Rey Felipe V, las restantes el de Fernando VI.

Terminada esta ceremonia SS. AA. se dieron la mano derecha y fueron detrás del cardenal hasta los reclinatorios que les estaban preparados cerca de las gradas del altar, donde se pusieron de rodillas para oír la misa rezada de velaciones.

Revestido el oficiante con los sagrados ornamentos y asistidos por los capellanes de honor, comenzó el Santo Sacrificio.

Al leer la epístola se sirvieron á SS. AA. velas encendidas, que ofrecieron después de dicho el ofertorio, recibiendo el cardenal de sus augustas manos, dándoles luego á besar la Cruz. Poco antes de la oración dominical se

impuso á los contrayentes el velo y el yugo conyugal, y después del *Pax tecum* se dió la paz á SS. MM. y AA.

Antes del *Placeat tibi, Sancta Trinitas*, el cardenal quitó el yugo y el velo á SS. AA., y les dirigió la siguiente amonestación:

«Ya que VV. AA. han recibido las bendiciones según la costumbre de la iglesia, lo que les amonesto es que se guarden lealtad el uno al otro; y en tiempo de oración, y mayormente de ayunos y festividades, guarden castidad. Amén. VV. AA. recíprocamente, como marido y mujer, y permanezcan en el santo temor de Dios, Amén.

Terminado el último Evangelio, Su Eminencia, dirigiéndose de nuevo á don Carlos de Borbón y Borbón, dijo:

—Compañera doy á V. A. y no sierva; á ella V. A. como Cristo ama á su Iglesia.

El acto religioso terminó diciendo el cardenal á los Principes: —*Ite in pace.*

TARJETAS DE VISITA

MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFÍA

Desde 4 real s ciento. En la imprenta de este periódico, Parraga 5

Las mejores, en bristol «marfil» ó «porcelana» á 10 y 12 reales el ciento.

Tipos novedad, recibidos de Italia, completamente distintos á lo anticuado.

Gran variedad en caracteres ingleses y alemanes, propios para tarjetería.

AL PÚBLICO

Como la venta en estos días ha aumentado extraordinariamente, ofrecemos á los compradores de LA PUBLICIDAD que presenten en esta Administración Parraga, 5 los números correspondientes á cinco días consecutivos servirles gratis, en sus respectivos domicilios, si aceptan la suscripción de este diario, cuantos se publiquen hasta fin del mes corriente.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 16. Interior... 71 00, Exterior... 77 80, Amortizable... 79 50, Amortizable moderno... 91 20, Cubas 1886... 84 70, Cubas 1890... 70 60, Acciones del Banco... 499 50, Tabacalera... 382 00, Aduanas... 000 00, Filipinas... 89 50

Cambios.

Table with 2 columns: Currency and Price. Francos... 37 80, Libras... 34 68

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON. Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Table with 2 columns: Item and Price. Calzado todo cosido. Botinas para hombre, piel mate dos suelas punteadas... 26 reales par, becerro color... 28 « «, Brod. qu n piel mate para señoras... 12 « «, becerro color novedad... 12 « «, cana piel mate, chanclo charol... 14 « «, Zapato charol formas Bebé, Federicos y á la inglesa... 12 « «, p e m te á la inglesa... 10 « «, becerro, color novedad, Bebé, Federicos y á la inglesa... 10 « «

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos. Reyes Católicos, 10. EL CAÑON. Reyes Católicos, 10.

La censura en Madrid

Madrid 15 (21 50.)

La autoridad militar ha ordenado se suspenda la publicación de los periódicos «El Día» y «Progreso» por haber contraído el bando del capitán general.

Ha sido preso el valiente y popular escritor que se firma con el pseudónimo de Claudio Frollo

A Alejandro Lerroux, director del «Progreso» se le está buscando para prenderle

El bando de Weyler está siendo objeto de censuras por la dureza con que está redactado.

Se cree que habrá de producir consecuencias contrarias á las que se ha propuesto el Gobierno.—Guerra.

Huelga de cocheros

Madrid 15 (21 50)

La huelga de cocheros que parecia terminada se ha reproducido.

Los que habían reanudado los trabajos los han abandonado de nuevo uniéndose á los huelguistas y reclamando los beneficios que éstos tienen exigidos.—Guerra.

Los frios en Francia

Madrid 15 (21 50.)

Telegrafian de París, que en varias comarcas francesas y especialmente en esta capital están sintiéndose frios intensísimos.

En París ha habido varios muertos por consecuencia de los rigores del clima.—Guerra.

Barcelona nevada

Madrid 15 (21 50)

Telegrafian de Barcelona, que durante la mayor parte del día ha estado cayendo una abundante nevada.

La capital presenta un interesante y bello aspecto, pero produce en los ánimos gran extrañeza, pues en el tiempo actual no son frecuentes en aquella región las nevadas.—Guerra.

La censura

Madrid 15 (21 50)

La censura militar sigue ejerciéndose de modo extremadamente riguroso, tanto en las noticias dirigidas á los periódicos de fuera como en las publicaciones de Madrid.

Por esta razón, me es imposible telegrafiar detalles de sucesos

En estos momentos se está celebrando una reunión de los directores de todos los diarios de Madrid y gran número de semanales, con objeto de acordar la suspensión de sus publicaciones hasta tanto que pasen las circunstancias actuales

Este hecho demuestra la rigidez con que se interpreta el bando, en lo que se refiere á censura de la prensa y lo crítico de las circunstancias.—Guerra.

Orden

Madrid 15 (21 50)

Los telegramas oficiales que se reciben de provincias dicen que reina en todas ellas el orden más perfecto.

Sin embargo se sabe que en varias la agitación es excesiva.

De seguir así ha dicho un caracterizado ministerial, será declarado el estado de sitio en toda España.—Guerra.

Promesa

Madrid 15 (21 15)

El general Weyler ha prometido á los directores de los periódicos, que si el miércoles se ha restablecido la tranquilidad, suprimirá la previa censura.—Guerra

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado, Curación de cualquier mal venéreo ó sífilico. Para detalles se lee en 4.ª pagina. Milagrosos Confitis ó Inyección anti-venéreas y Koob anti-sifilítico COSTANZI.

Queda abierta

ya la suscripción á la «Ilustración Artística», para el presente año de 1901, que regula á los suscriptores, durante el año, cinco ejemplares de gran mérito literario, y encuadernados artisticamente. A más, regula la suscripción del periódico «El Salón de la Moda», dedicado á las señoras y señoritas. Es la revista más autorizada como instructiva, modas y labores.

Se reparte dicha «Ilustración Artística» semanalmente, y vale una peseta, que se paga al recibirse todas las semanas. Los regalos dichos, importan 60 pesetas. Ha empezado el año 20 de su publicación. La suscripción que se hace de dicha «Ilustración», ha hecho susceptible, los regalos incomprendibles, que hace la casa editora.

Se suscribe en Granada, en la Librería de Eugenio Pons, Pla a Nueva 7. (Ace a de la Audiencia). Único punto de suscripción en Granada y su provincia.

Coloación

La desea un joven bien instruido, de corador, dependiente de este cargo análogo, para dentro ó fuera de esta población. Tiene quien le garantice y has a fianza en metálico. Dar n razón en la Administración de este periódico.

Por enfermedad

de su dueño se traspasa el despacho de acaite, jabón y otros artículos.—Razon en el estanco de Campillo.

Perforadora.

En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño.—Se puede ver en esta imprenta, Parraga, 5.

Muebles de lujo

y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el comercio de Antonio Ortega, Alhondra, 39.—Exposición permanente, Acera del Casino 29

Consulta médica gratuita

y reconocimientos, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente a la Gran Vía.

89 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

parte alta de la ciudad y llegar á la Vía del Puerto que conduce directamente al Transtiber. No era tampoco aquello muy fácil, á causa del desorden creciente que reinaba en la Vía Apia. Hubiera sido preciso abrirse paso con una espada en la mano y Vinió no llevaba armas.

Pero cerca de la fuente de Mercurio reconoció un centurión, que, á la cabeza de un puñado de pretorianos, impedía el acceso al recinto del templo.

Vinió le dió orden de que le acompañase, y el centurión, habiendo reconocido al tribuno y al augustano, no osó rehusar.

Vinió tomó el mando de aquella tropa, y olvidando las enseñanzas de Pablo sobre el amor al prójimo, hendió la multitud con una precipitación fatal para los que no se apartaban á tiempo; les perseguían con maldiciones y pedradas; pero Vinió no prestaba atención, desear de encontrar pronto más libre acceso. Sin embargo, no se adelantaba sino á costa de grandes esfuerzos. Los

Traducción de la Casa Editorial MAUCCI

que estaban ya acampados no querían moverse maldiciendo en voz alta al César y á los pretorianos. A momentos, la multitud tomaba un ademán hostil. Oradores al aire libre acusaban á Nerón de incendiario y deploraban la debilidad de los romanos, les declaraban cobardes y prometían al Tiber los despojos del César y de la Augusta. Gritos de «Pilletel! ¡Histrión! ¡Parricida!» se oían por todos lados. Para que la exaltación se convirtiese en revuelta, solo faltaba un jefe.

Después de algunos tumultos y pasando sobre cajas, toneles, muebles preciosos, utensilios de cocina, literas y otros, Vinió y sus pretorianos habían podido salir de la aglomeración. Habían atravesado en toda su longitud las vías Latina, Numiciana, Ardeatina, Laviniata y Ostiana, contorneando las quintas, los jardines, los cementerios y los templos.

Llegaron por último al Vico Alejandro, barrio por detrás del cual atravesaron el Tiber; la muchedumbre era menor y había allí menos humo.

Por algunos fugitivos, supo que solo varias callejuelas del Transtiber habían sido invadidas por el fuego, pero que indudablemente nada escaparía á la violencia del incendio, pues algunos individuos iban propagándolo intencionalmente, y no permitían aportar auxilios, diciendo que obraban por orden.

Al joven tribuno no le cabía duda de que era Nerón el que había dado orden de incendiar á Roma, y la venganza que reclamaba el pueblo le parecia justa.

¿Qué más hubiera hecho Mitridates ó cualquiera de los más encarnizados de Roma?

Vinió estaba conveacido de que la hora fatal había sonado para Nerón; que la ciudad, derrumbándose, debía aplastar y aplastaría al monstruoso bufón con todos sus crímenes si se encontraba un hombre bastante atrevido para ponerse á la cabeza de la plebe exasperada, en algunas horas el movimiento estaba consumado. Y pensamientos audaces é ideas de venganza atravesaron por el espíritu de Vinió. La familia de los Viniós, que contaba toda una línea de cónsules, era bastante conocida de todos los romanos. Faltaba únicamente un hombre á la multitud. Una vez ya, á consecuencia de haber sido condenados á muerte los cuatrocientos esclavos del prefecto Pedanio Segundo, se estuvo á dos dedos de la guerra civil. ¿Qué sería pues hoy en presencia de una calamidad terrible, que sobrepujaba á todas las que sufriera Roma en ocho siglos?

«El que llame los quirites á las armas, decíase Vinió, echará indudablemente á Nerón y revestirá la púrpura.» ¿Por qué pues, el Vinió no había de ser ese hombre? Era más enérgico, más valiente y más joven que los demás augustanos. Nerón, es verdad, tenía bajo sus órdenes las treinta legiones de las fronteras, pero, aquellas legiones, ¿no se sublevarían con sus jefes al saber el incendio de Roma? En aquel caso, Vinió podía tomar las riendas del imperio. Contábase ya, entre los cortesanos, que un profeta había predicho la púrpura á

Oton. ¿Y no valía él más que Oton? Quizás el mismo Cristo, le ayudaría con todo su poder divino, y quizás era El, quien le inspiraba en aquel momento.

«Entonces, vengaría los peligros que corre Ligia y mis terrors; yo haría reinar la justicia y la verdad, y difundiría la doctrina de Cristo desde el Eufrates hasta las brumas de Bretaña, y al propio tiempo impondría la púrpura á mi Ligia y haría de ella la reina del Universo.»

Pero estos pensamientos, que habían salido de su mente como un puñado de chispas, se disipaban como ellas. Ante todo era preciso salvar á Ligia. Veía el peligro de cerca y el temor volvió á sobrecogerle, y frente á aquel océano de fuego y de humo, la convicción de que el Adósto Pedro salvaría á Ligia, le abandonaba. Sin embargo, había seguido la vía del Puerto, que conduce directamente al Transtiber. En el Puerto recobróse de nuevo, pues allí le repitieron lo que anteriormente le dijeron, esto es, que la mayor parte del barrio aún estaba indemne, pero que no obstante, el fuego, en varios lugares, había pasado el río.

El Transtiber estaba lleno de humo y de una muchedumbre, en medio de la cual era muy difícil abrirse paso, pues, teniendo tiempo por delante, la gente se dedicaba á salvar cuanto podía. La vía del Puerto estaba literalmente obstruida en ciertos sitios y cerca de la Nauaquia de Augusto se elevaban montones de cosas heterogéneas. Los callejones estrechos, donde el humo se presen-

taba más compacto, estaban absolutamente inabordable. Los habitantes huían por bandadas. A veces dos corrientes humanas chocaban en un pasaje estrecho y sobrevénia una lucha á muerte. Los hombres se batían y se pisoteaban. Las familias se separaban en la confusión y las madres llamaban á sus hijos con gritos desesperados. Vinió se estremeció al pensamiento de lo que podría ocurrir cerca de las llamas. En medio del escándalo y del tumulto era imposible obtener un dato ó de oír un llamamiento. A momentos, de la otra parte del río, descendían lentamente nuevos torbellinos, de tal modo densos que rodaban á ras del suelo, ocultando la casas, la gente, todo. Pero el viento que acompañaba al incendio los barria, y entonces Vinió avanzaba hacia el callejón donde estaba situada la casa de Lino.

El calor de aquel día de Julio se había hecho insoportable. El humo cegaba é impedía la respiración. Aquellos de los habitantes que no habían abandonado sus casas con la esperanza de que el fuego no llegaría allí, empezaban á desalojarlas. Los pretorianos que acompañaban á Vinió se habían quedado muy atrás. En aquella confusión, su caballo, herido de un martillazo en la cabeza rehusó avanzar. Habían reconocido al augustano en su rica túnica y pronto los gritos de: «Muerte á Nerón y á sus incendiarios» resonaron en sus oídos. Centenares de brazos se extendían amenazando res hacia él. Pero su caballo espantado le llevó más lejos,

La moneda universal.

El Bankers Magazine publica un artículo interesante, sobre la cuestión de la moneda internacional o universal.

Las condiciones favorables para la creación de una moneda internacional son:

- 1.º El mundo, á causa de las relaciones más numerosas y de las comunicaciones más fáciles, tienden á concentrarse.
2.º El comercio internacional toma á grandes proporciones.
3.º El oro ha sido ya adoptado por las naciones más adelantadas en el comercio.
4.º Las transformaciones monetarias de estos últimos treinta años han provocado discusiones y traído nueva luz sobre esta cuestión.

Las ventajas que resultarían de una moneda internacional son notables:

- 1.º La utilidad de los trabajadores.
2.º La fácil inteligencia de los precios extranjeros.
3.º La simplificación del cambio sobre el extranjero.
4.º No sería necesaria ninguna nueva acuñación de moneda extranjera.
5.º Facilitaría la emisión de certificados internacionales de oro.

Las objeciones que se oponen á estas ventajas son las siguientes:

1.º La necesidad de una revisión de todos los contratos para darles el valor de la nueva moneda.

2.º Los gastos y los inconvenientes de la nueva acuñación.

Lo que conviene hacer para obtener mejor este fin, es establecer la uniformidad en el peso de las unidades de los diferentes países y adoptar uno ó más tipos monetarios universales del mismo peso, ley y dimensiones.

El Emperador de Austria.

Vuelve á circular por la prensa la noticia, ya desmentida una vez, de que el Emperador Francisco José, abdica en favor de su sobrino y heredero legítimo el archiduque Fernando, para unirse morganáticamente con la célebre actriz madame Serhval, á la que ha concedido el título de condesa de Hochstemberg.

Francisco José I tiene ya sesenta años, y como hombre, ha sido uno de los seres más desgraciados, que más han sufrido en este valle de lágrimas.

Al hermano que más quería, al desdichado Maximiliano, se lo mataron en México. Su único hijo varón, murió trágicamente; en su matrimonio no halló la dicha que esperaba y puso el colmo á su infortunio el asesinato de su esposa.

El emperador y la actriz citada se conocían desde hace tiempo.

La circunstancia de que esta haya conseguido en Roma la anulación de su matrimonio con el barón de Risch, ha dado cuerpo á los rumores de que el emperador se casaría con ella y abandonaría el Trono para pasar retirado del mundo lo que le queda de vida; pero ni lo de la abdicación ni lo del matrimonio pasan de ser hasta ahora rumores de mayor ó de menor fundamento.

Lo que es indudable es que el emperador Francisco José está muy cansado de los negocios públicos, y que anhela la paz y la tranquilidad.

Album del Hogar

Cocina española

Sopa con jamón y coles.—Cortado un trozo de jamón, de cuatro onzas, en lonjas muy delgadas, y col picada á tiras finas, en cantidad igual á aquél, pónganse ambas cosas en una cacerola con tres onzas de manteca de cerdo, á freír durante diez minutos; después se añade una ración de vino blanco, una cucharada rasa de perejil y medio ajo pequeño picados, un polvo de nuez-mozcada y otro de pimienta, y cuatro cuartillos de agua; cuando todo haya cocido media hora, agréguese tres cucharaditas rasas de sal menuda; al servir la sopa se deslien tres yemas crudas con caldo de la misma y se le mezclan; y ya en la se-

pera, póngase pan tostado en rebanadas finas, en cantidad de dos onzas.

Pollo á la reina.—Partido en pequeños trozos, póngase á dorar un pollo con tres onzas de manteca de cerdo; después se le añade, dos cucharadas colmadas de jugo de asados, seis trufas y dos onzas de jamón cocido en vino partidos en cuadrillos menudos, cuatro polvos de sal, un chorizo á ruedas delgadas, un tallo de apio y una rama de perejil picados muy menudos, media ración del mejor vino de Jerez que se tenga, y medio cuartillo de salsa española; todo se tiene al fuego durante diez minutos, y acto seguido se sirve.

HUMORADA

Examen de Medicina:

El profesor, que es un especialista muy distinguido, supone una enfermedad grave, llegada á su último período.

—¿Qué haría usted en ese caso?—pregunta el catedrático.

El alumno reflexiona algunos instantes, y no encontrando ninguna solución, exclama:

—¡Le mandaría á buscar á usted!

Una señorita israelita, que estaba sentada en un teatro al lado de un caballero de mal aspecto, empezó á fastidiarse de la ópera y bostezó.

—Dispense usted, señorita—le dice el

caballero—creo que iba usted á tragar-me.

—Pierda usted cuidado—responde la joven,—soy judía y me está prohibida la carne de cerdo.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 16 de Febrero.—San Julián y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, las Angustias y la Magdalena.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en la iglesia de Gracia.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Quinceña.—A Nuestra Señora de Lourdes, en las Capuchinas, predica un padre redentorista.

En la iglesia de Gracia, las Angustias, San Andrés, San Juan de Dios, San Justo, la Magdalena y Nuestra Señora de los Angeles, esalve y letanía cantada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

precios del día anterior.

Ahondiga de granos
Precios y balances del trigo
Abril de anteaer 1690 q. m.
Entrada de ayer, 200

Existencia ayer, 1890
Endidos, 132

Medan, 1752

Preel á del trigo de ayer
29'50 = 33'50 ptas. q. métrico

Preel de otras granos
Abada de 25'00 ps. á 27'00 q. m
Abas de 29'00 = 30'00
Lair de 29'00 = 30'00

Maldonado público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicción:
2 rese mayores, á 1'23; 0
orregos á 0'00; 12 cabras á 1'49.

Uldoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de
enfermedad del pecho
Treinta años de éxitos justificados
con infinitas certificaciones de
médicos y particulares, acreditan
la bondad de las Uldoras y Pas-
tillas Azoadas. Tan benéfica es
la acción desde la primera toma,
que á no resultar así, su autor
Doctor Morales, Carretas,
3, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas
artes y en las farmacias á 2, 4 y
reales caja.
En Granada, farmacia de Justo
Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

MATIAS LOPEZ

Madrid Escorial.
Especialidad en bombones de
chocolate con cremas finisimas,
surtidos de avellanas, fondant y dul-
ces varios.
De venta en todas las principales
calle de confiterías de esta
ciudad. Depósito central, MONTEA, 25.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas nú-
mero 11, se vende un magnífico
plano vertical, cuerdas cruzadas,
en tan buen estado, que el
que lo necesite y quiera, pueda
verlo y comprobar y está fuera
del sentido el precio que se pide
por él.

LA ESPAÑOLA

CASA DE RUESPEDES
Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles.

Candota, 8.

Gabinets de cirugía y prótesis dentaria

JOSÉ CAÑADAS É HIJO
S. Alhondiga, 2
Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la
tarde, todos los días excepto los feriados.
N.º 1111A.—Asistencia á domicilio, solo en casos ex-
traordinarios.

MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENEREAS - Y ROEB ANTISIFILITICO - COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrocemente
por el favor cada día más creciente que
merecen del publico de todas las naciones
los remedios Costanzi, que han curado mil
de los entornos de Venereo y Sífilis, aun
siendo sus males crónicos de mas de veinte
años.

Dichos medicamentos son de efecto tan
maravilloso para los extremos ure-
trales (estrechez, que en 20 ó 30 días están
Diputación, 435, Barcelona, totalmente curados, evitando además las
perigosísimas sondas. En 2 ó 3 días sera radicalmente curada la
epurgación reciente, y en 5 ó 6 días la «cónica» ó goa militar.
Inmejorable para las «ulceras y flujo blanco» de las mujeres,
«arenillas y catarros» de la vejiga, «secozores uretrales, calcinós,
retenciones de la orina» y demás afecciones ginito-uritarias, y
especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación
de la «sífilis», el Roeb ha dado pruebas patentes de una superioridad
incuestionable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora como
suecos, porque es el único que no contiene «loguro de Potasio» ni
sustancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del
Roeb es precisamente en contrarrestar los efectos de tales
sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido
causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles éxi-
tos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y
exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio
de la inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los conatos anti-
venereos para quienes no quieran usar inyecciones, pes. 5. Roeb
antisifilítico, pes. 4. Para á provincias, añadir pesetas 1. Dichos
medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En
Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo
13, y en la del Dr. Juan López Rubio y Leoz, Mendez Nunez, 32

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato
de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Má-
laga, Motril, Pasaies, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante
D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las
Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á
quion deben dirigirse para encargos, folletos ó
instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje

MANUEL GONZALEZ
ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA

En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en
general todos los artículos concernientes á este ramo, como son
baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros,
así como también preciosos baules de mimbre.

Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de
colchones y colchonetas.
Competencia en buenas cualidades y precio. baratísimos.
Se hacen compos. uras de todas clases.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ

ENRIQUE MARTOS LÓPEZ

Sucesor de la Vda. de Fernández Merino
SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno)
Granada.

Ortopedia.—Cura de Lister.—Cajas y algodones antisépticos.—
Productos para la fotografía.—Espeje alidao en jabón-s de tocador
y joyas de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacia. énticos.
—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, bernices, p. niras y co-
lores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios
y Maestros de Obras que deseen colocar solerías,
vean los mosaicos en colores de nuestra especial fa-
bricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas
de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que re-
mite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

ESCURRIR EL BULTO Y NUEVOS INFUNDIOS

Los alemanes de cuello vuelto se hacen los suecos y después, como de costumbre, de dejar transcurrir ocho días porque el presupuesto de publicidad se agota, se presentan al redondeo con nuevas bolas. Nos han contestado y por lo tanto queda en pie «Alemania invadiendo á España», en cuyo artículo quedaban al descubierto sus infundios. Dieron la callada por respuesta á «Versos después de monos». Se hicieron los suecos á «Quien respira por la herida», y, en una palabra, han soportado con resignación alemana los palmetazos en los nudillos, que han recibido de quien consiguió que el público español, embaucado momentáneamente por charlatanerías de plazuela, abriera los ojos para rechazar lo que consideró muy perjudicial para la dentadura por la desastrosa composición de la SACARINA, SALOL Y ACIDO SALICILICO (1) trilogía la más apropiada para echar las muelas. ¡Qué más! En Agosto último, haciéndose las víctimas y colocándose á sí mismos cual de costumbre la corona de vencedor, afirmaron que no se volverían á ocupar del dentífico español que tantas desazones y tantos gastos y disgustos está causando á los importadores del LODO. Esto afirmaron y todo el mundo está convencido de que el imponderable Licor del Polo se lo encuentran los alemanes de cuello vuelto en la sopa, debajo de la almohada.... y hasta en los Parches al reloj que sirven para los callos lo que el LODO para la dentadura. Revelan en el último y cobardón suelto el desahogo de faltar á la verdad con el mismo desenfado que lo vienen haciendo de tres años á la fecha. Afirman en el suelto que el LODO no se ha dado á conocer hasta hace 20 semanas, cuando hace 3 años, ó sea 165 semanas, ya tenían invadidos con frasería vacía de cuello vuelto, todos los escaparates de perfumerías, droguerías y tiendas de artículos de goma, etc., los cuales por estorbo y por inútiles se están retirando á la carrera. Faltan á la verdad al afirmar que el Licor del Polo tiene de historia 20 años, cuando es ventajosa y honrosamente conocido desde el año 1870.

Faltan á la verdad al afirmar que el dentífico nacional no ha sufrido competencias. Apenas se conocían en España dentíficos cuando el Licor del Polo se dió á conocer, y desde entonces han ido presentándose al público inmensidad de dentíficos que pasaron al panteón del olvido, honrando con sus saludos de muerte al popular dentífico nacional. ¡Y qué más! Si la presencia de EL LODO, en España al hiqui del Licor del Polo, demuestra categóricamente la farsa afirmación de que éste no sufrió competencia. ¡Mueña ha sido la establecida por los del cuello vuelto al pretender competir con el Licor del Polo! Los miles de miles de marcos inútilmente gastados para propagarse EL LODO, y que dieron por resultado las ventas de 36.032 frascos más del Licor del Polo en 1900 que en 1898, fecha en que comenzaron los Alemanes su feroz propaganda, desmiente con argumentos ad hominem la afirmación de que el Licor del Polo no haya sufrido competencias. No abre la boca el ministro que no diga un disparate. Cada paso es un tumbó en sus propias redes. ¡Y qué diremos del infundio cobarde con que terminan los del cuello vuelto en las siguientes frases.... «y en vano declamarán falsedades ó ingratiudes los de la puerta de enfrente.» ¡Es el autor del Licor del Polo el de las falsedades? ¡A que no tienen el valor de afirmarlo jurídicamente claro! No les faltaba otra cosa á los que quieren colar EL LODO, que después de arruinarse con publicidad para hacer el artículo al Licor del Polo, fueran empaquetados.

(1) Análisis del Jefe del Laboratorio Municipal de Madrid sobre el Ojel.

MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao.
Morrhuol
Dr. PIZA
Primer preparador español de dicho medicamento
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de París de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1893 y en la Exposición de Brusel de 1895.

MAQUINAS
Almacén de máquinas
Y CALDERAS DE LANCE
JUAN CASELLAS
Grandes existencias. Precios módicos
10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona

LA INTEGRIDAD
GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de
FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos añados puros de uva, Anís Malina de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Ruie superior á 22 pesetas los 18 litros y por litro á 4'7 reales, Cazalle los 18 litros 20 pesetas y por litro 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litro 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple añadado refinados de 18 á 24, estos los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

SAN JOSÉ
Gran fabrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Depósito
Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
GRANADA.
Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

Emulsión Nadal
(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE).
Cn 80 por 100
aceite hígado bacalao
y glicero fat s é hipofosfatos. La recomie de Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, ca-arrros, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Aumento, polmosina medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á la embarzadas y niños, aun enta a secreción de leche y el vigor. Crea a fluida blanquecina é inalt-rable.—De venta en las farmacias.

NOVELAS. Deterlas, Quinorlas, Argumentos de opera y zarzuela, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, suel- uno de titul 2, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena muy baratas.

Se compran peródicos viejos por arrobas en la calle de Parraga número 6